2026 - 14 | 03/11/2026
Osoko Bilkurairen Akta-Liburua / Libro de actas de Pleno

BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/lantziego/validacionDoc/?entidad=LANCIEGO
w0144708b030030081307ea3860b0d24S

AYUNTAMIENTO de LANCIEGO
(Álava)

LANTZIEGO'ko UDALA
(Araba)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LANCIEGO/LANTZIEGO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2026

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	03/11/2026
Hora	13:00 h.
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D.ª Itziar De Álava Martínez de Icaya
Asistentes	Dª. Itziar De Álava Martínez de Icaya (Alcaldesa) D. Ander Iglesias Ojanguren (Concejal Independiente EAJ-PNV) Dª. Cristina Blanco Pérez de Azpillaga (Concejal Independiente EAJ-PNV) D. Fernando Javier Díaz Arana (Concejal Independiente EAJ-PNV)
Ausentes	Dª. Raquel Zabala Compañón (Concejala PSE-EE-PSOE) D. Gorka Mauleón Olalde (Concejal EH Bildu-Lanciego) D. Koldo Mikel Ruilope González (Concejal PSE-EE-PSOE) Dª. Gemma Ruiz Martínez (Viñaspre)
Secretaria	Izaskun García Zorzano

En la casa consistorial del Ayuntamiento de Lanciego, siendo las **trece horas** del día **3 de noviembre de 2026**, se reúnen los señores concejales anteriormente citados, presididos por la Sra. alcaldesa, Itziar De Álava Martínez de Icaya, y asistidos de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Lanciego, titular del puesto Izaskun García Zorzano.

De conformidad con el artículo 79 del Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se somete a votación el primer orden del día sobre el pronunciamiento del Pleno.

A continuación, se declara abierta la sesión y se procede a examinar los siguientes puntos del orden del día:

1. - Aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha 2 de octubre de 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 91 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se somete a la aprobación del Pleno de la Corporación, **el acta de 2 de octubre de 2026.** La Sra. Alcaldesa pregunta a los miembros de la Corporación si tiene que formular alguna observación al borrador del acta presentada.

No habiendo ninguna observación al respecto. Se aprueba el acta por unanimidad de la asistencia miembros de la corporación asistentes al acto, **con cuatro votos favorables.**

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
IZASKUN GARCIA ZORZANO	Secretario	03/11/2026 13:37
MARIA ITZIAR DE ALAVA MARTINEZ DE ICAYA (AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO - LANT...	Alkatea / Alcaldesa	03/11/2026 13:39

BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiazta daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: https://udalenegoitza.araba.eus/lantziego/validacionDoc/?entidad=LANCIEGO
w0144708b030030081307ea3860b0d24S

AYUNTAMIENTO de LANCIEGO
(Álava)

LANTZIEGO'ko UDALA
(Araba)

2. - Designación mediante sorteo público de la mesa electoral de las elecciones generales convocadas mediante real decreto 806/2026 para el día 29 de noviembre de 2026.

Visto. – El Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones.

Con el fin de dar cumplimento a lo dispuesto en los artículos 26 y 27.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Y una vez cumplidas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

ELECCIONES GENERALES DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2026
DISTRITO 01
SECCION 001
MESA UNICA

TITULARES
PRESIDENTE: ARANZAZU ORTIZ DE ORRUÑO COMPAÑON
1º VOCAL: SARA ANSOTEGUI FERNANDEZ
2º VOCAL: MARIA GLORIA MIRANDA LAFUENTE

SUPLENTES
1º DE PRESIDENTE: MARIA PRUDENCIA VALENCIA CRESPO
2º DE PRESIDENTE: MARIA AMELIA DIAZ ARANA
1º DE 1º VOCAL: MARIA NIEVES CALLEJA MARAÑON
2º DE 1ª VOCAL: ALBERTO FERNANDEZ TORRES
1º DE 2º VOCAL: KARLA PISA HENARES
2º DE 2º VOCAL: MARIA MONTSERRAT SOTO GARCIA

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las trece horas y quince minutos, extendiéndose la presente Acta, que consta de **2 folios**, que, en señal de conformidad y aprobación, firman los asistentes al acto, de que certifico.

Documento firmado electrónicamente.

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
IZASKUN GARCIA ZORZANO	Secretario	03/11/2026 13:37
MARIA ITZIAR DE ALAVA MARTINEZ DE ICAYA (AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO - LANT...	Alkatea / Alcaldesa	03/11/2026 13:39